

Rad.: 2015-0248  
Dte: María Elena Delgado Tarazona  
Ddo: Alberto Nuñez Pinto  
Proceso verbal de pertenencia

Al Despacho del señor Juez, informando que mediante escritos allegados el día 23 de junio de 2021 la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, remite constancia de radicación de oficios expedidos por este despacho. Bucaramanga, veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno (2021).

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS  
Secretario



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura  
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO  
Bucaramanga – Santander**

Bucaramanga, veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, póngase en conocimiento de la parte actora las comunicaciones remitidas por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, el día 23 de junio de 2021.

NOTIFÍQUESE,

ELKIN JULIAN LEÓN AYALA  
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE  
BUCARAMANGA

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 100 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de éste Juzgado durante todas las horas hábiles del día 28 de junio de 2021.

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS  
Secretario